

Guayaquil, Septiembre 15 del 2011

A los miembros de Directorio y Accionistas de:

HACKSECURITY SEGURIDAD LOGICA EN SISTEMAS DE INFORMACION S.A

Ciudad.-

Cumpliendo con la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de los estados financieros del año 2010 en el siguiente informe.

Los administradores de la empresa actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones del Directorio de la Junta General y/o Universal de Accionistas.

El orden del día de la Junta de Accionistas coincide con la correspondiente convocatoria en la fecha y en los puntos a tratar.

En nuestra opinión los estados financieros que exhibe la compañía, HACKSECURITY SEGURIDAD LOGICA EN SISTEMAS DE INFORMACION S.A son fiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


GRACE ROMERO NEIRA

CC.0908030034

Comisario Principal

